



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°09 DE 2021

MODALIDAD DE SELECCIÓN DECRETO 1075

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para el suministro de elementos de papelería necesarios para su funcionamiento, la propuesta debe incluir los elementos que se listan a continuación:

ELEMENTOS DE PAPELERIA	
ELEMENTO	CANTIDAD
Carpeta 4 solapas	40
Carpeta colgante azul	50
Carpeta café	50
Carpeta oficina plástica	100
Cinta para enmascarar rollo 1 pulgada	20
Corrector cinta x 6 metros / caja	1
Cuaderno argollado grande pata dura	5
Esferos caja tinta negra	10
Gancho para grapadora normal caja	20
Ganchos clip plástico caja pequeña	30
Lápiz negro mina N°2 caja x 12	200
Legajador acordeón tamaño oficina	2
Marbete paquete x 100	5
Marcador recargable tinta borrable	310
Pac mouse	20
Pegastic x 20 gr	12
Rapidografos 0,7 mm	10
Resaltadores	20
Resmas papel bond blanco polar tamaño carta	600
Separadores plásticos paquete x 10	3
Sobre de manila tamaño oficina paquete x 100	2
Tacos de papel adhesivo	20
Tinta para marcador recargable varios colores frasco x 30 ml	120



La duración contractual estimada es de tres (3) días calendario. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 22 de abril de 2021. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de quince millones (15.000.000) de pesos con cargo a la vigencia 2021, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949

Email y datos de ubicación web: colfari@hotmail.com

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez

Con la propuesta se debe presentar:

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:

- a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
- b. Fotocopia del RUT.
- c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Para personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales, son:

- a. Fotocopia de la cédula.
- b. Fotocopia del RUT.
- c. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- d. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato.



- g. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar.
 - h. Hoja de vida en el formato único de la comisión CNSC donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o certificados de idoneidad y certificados de experiencia.
 - i. Copia de la tarjeta profesional (para servicios profesional).
3. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
 - h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	15/04/2021
Estudio previo	16/04/2021
Aviso de convocatoria o invitación	19/04/2021
Atención inquietudes	20 y 21/04/2021
Recepción propuestas y documentación	22/04/2021
Evaluación, elección, adjudicación	23/04/2021
Suscripción contrato	26/04/2021
Legalización	26/04/2021

Dado en Villanueva Casanare a los 19 días del mes de abril 2021.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector